



Levi Vega M./La República

El Prof. Hernández (de gafas negras) fue declarado Hijo Predilecto de la Provincia de Guanacaste. El honor fue conferido por la Liga de Municipalidades de esa provincia. Aquí observa el pergamino en que se consigna tal declaratoria. Lo acompañan, entre otros: Ing. Eddy Hernández; Dra. Mireya Hernández de Jáen; Dr. Farid Yales, Ministro de Trabajo y el Ing. René Castro Salazar, Ministro de Ambiente y Energía.

Guanacaste, granero de Costa Rica, oficializó su himno

LEVI VEGA M.
La República

Así quedó establecido mediante el decreto ejecutivo N° 25685C MINAE-MEP, rubricado por el Presidente de la República, Ing. José María Figueres Olsen. El texto del decreto, en su parte dispositiva dice:

Art° 1, da le carácter oficial al Himno de Guanacaste. Art° 2, en todos los actos oficiales que se realicen en la Provincia de Guanacaste, será obligatorio entonar el Himno de Guanacaste. La oficialización se dio a conocer el martes, en La Gaceta, y en Casa Presidencial en un acto en el que estuvieron presentes guanacastecos re-

sidentes en San José. Destacaron entre los presentes, el Prof. Félix Hernández, autor de la letra. La música es obra del mestizo Julio Fonseca (Q. de D. G.).

Además de los hijos del Prof. Hernández, estuvieron La Dra. Mireya Hernández de Jáen y el Ing. Eddy Hernández, hijos de don Félix y otros

familiares. Además, el autor de Luna Liberiana, Prof. Jesús Bonilla Chavarría; el poeta José Ramírez Saizar, así como varios ministros de Estado y el Primer Vicepresidente de la República, Dr. Rodrigo Oreamuno

La concurrencia de guanacastecos. El acto fue amenizado por la Banda Nacional de Liberia que en el

acto ejecutó las notas del Himno Nacional el Himno de Guanacaste e irrumpió con alegres parranderas que inundaron de alegría la casa de Gobierno.

Al finalizar el acto se ofreció un refrigerio, sirviéndose repostería a base de maíz: tortillas dulces, tanelas, empanadas, y rosquillas.



Levi Vega M./La República

La alegría dunció ayer en Casa Presidencial, en el homenaje ofrecido al Prof. Félix Hernández, autor del Himno de Guanacaste, oficializado ayer mediante decreto ejecutivo. Entre los invitados estuvieron el Ministro de Trabajo, Dr. Farid Ayales Esna; 'el Viceministro de Trabajo, Lic. Eugenio Solano Calderón y el Viceministro de Agricultura, Ing. Oscar Campos Chavarría.



Levi Vega M./La República

Tres indiscutibles representantes de la pampa guanacasteca: poeta José Ramírez Saizar, con bagaje de poesías vernáculas y autor de muchos himnos de escuelas y colegios. Oriundo de San Lázaro de Nicoya. Periodista José Manuel Peña Namoyure, exadministrador del Hospital Anexión, y director del periódico Anexión de gran circulación en la provincia de Guanacaste; oriundo de Liberia, y el Prof. Jesús Bonilla Chavarría (derecha), autor de la inmortal canción Luna Liberiana. Los tres participaron en el acto de oficialización del Himno de Guanacaste.

Levi Vega M./La República
Jimmy Villalobos cantó el Himno de Guanacaste, seguido de la concurrencia. A su lado, orden usual: el diputado Humberto Fuentes (Bagaces); los ministros, Dr. Arnoldo Mora y Dr. Eduardo Doryan, de Cultura y Educación, respectivamente. Lic. Rodrigo Oreamuno, Primer Vicepresidente de la República; Ministros, Ing. René Castro Salazar y Dr. Farid Ayales Esna, ministros de Ambiente, Trabajo, respectivamente.



Levi Vega M./La República

El Caribe estuvo presente en el acto de oficialización del Himno a Guanacaste. La presidente de JAPDEVA, Victoria León, llegó con una comitiva representativa de la provincia de Limón, para participar del homenaje que se le rindió al Prof. Félix Hernández, autor del himno.

"...Y sembrando en tu pampa anchurosa la simiente de paz nacional, cantaremos tu vida gloriosa, como un himno de marcha triunfal".



Un año fructífero fue

■ Entre sus logros están los encuentros de carácter mundial que sobre la contaminación del aire y la capa de ozono se realizaron en San José, promovidas por el Ministro de Ambiente y Energía, Ing. René Castro Salazar.

LEVI VEGA M.
La República

“ Me siento muy satisfecho porque la labor realizada por el MINAE, donde cuento con un equipo de excelentes colaboradores, ha sido muy fructífera en el año que finaliza” expresó el titular de esa dependencia, Ing. René Castro Salazar.

En el informe elaborado sobre el MINAE, en 1996, se dice que se continuó con la acción para contrarrestar la contaminación del aire, en asocio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT); la Comisión Nacional de Conservación de Energía (CONACE) y el Proyecto Pro-Eco de la Swiss Contact. Se creó el Programa de Control de Emisiones con el objetivo de disminuir el grado de contaminación atmosférica provocada por la flota automotor. Asimismo a contribuir con el ahorro anergético, mejora del ambiente y de las condiciones de vida de la población.

Entre los beneficios inmediatos del programa está el que los automóviles equipados con catalizador, reuicrán las emisiones de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburo no quemados, entre un 90% y un 97%.

Además se espera que con el programa de inspección y mantenimiento, a través del cual se otorga el ECOMARCHAMO se reduzcan las emisiones de monóxido de carbono, óxidos de nitroso, hidrocarburos no quemados y partículas en suspensión, entre un 35% y 40%. Sólo las emisiones reducidas en monóxido de carbono se estima en unas 55 mil y 110 mil toneladas anuales. Cerca de un 25% de la flota ha sido inspeccionada con un rechazo cercano al 50%; la primera ronda finalizará en julio de 1997.

COMESTIBLES LIMPIOS

En su informe, el Ministro Cas-



El Ministro René Castro en el acto inaugural de la conferencia sobre la contaminación del aire.

Levi Vega M./La República

tro Salazar señala que en setiembre de 1995 se publicó un decreto ejecutivo en el que se prohíbe el uso de la gasolina con plomo en los vehículos oficiales.

Se formuló además una instancia al sector no gubernamental para que adopte medidas similares. A la fecha se ha logrado que 67 instituciones retiren etiquetas para ser colocadas en 6.900 vehículos de su propiedad, las que indican que dichos automotores deben hacer uso exclusivo de la gasolina Supereco fórmula ecológica. Esta cantidad es el 60% de la flota vehicular del Estado que usa gasolina.

Por otra parte, se publicó el reglamento que regula el sistema de comercialización de combustibles en estaciones de servicio. Con el fin de estimular aquellos establecimientos que cumplen con la adecuada normalización, se creó el Sello de Calidad-96; esto, para que los usuarios identifiquen aquellas estaciones de servicio que cumplen con los estándares de calidad y seguridad exigidos por el MINAE. A pesar de ser reciente el programa, se otorgaron

52 sellos de calidad que representa un 16% del total de las gasolineras existentes; para 1997 se espera duplicar este resultado.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dentro de los programas del medio ambiente, se realizó en centro de FERCORI la Feria Nacional del Ambiente, del 5 al 17 de junio pasado. Se aprovechó exhibir el primer vehículo eléctrico, oportunidad que los estudiantes aprovecharon para comunicarse con el Presidente de la República, Ing. José María Figueres Olsen y con el titular del MINAE, Ing. René Castro Salazar, por medio del sistema Internet.

Por otro lado, los programas de educación biológica en Guanacaste y FUNDECOR en el Valle Central, han permitido visitas guiadas a miles de niños costarricenses. Además en julio pasado se realizó la primera transacción mundial de servicios ambientales, como una conquista del país que mantiene vigente la importancia a la conservación de bosques y a la reforestación.

MERCADOS VERDES

Castro Salazar dice en su informe anual que Costa Rica cuenta con una oficina de implementación conjunta denominada OCIC como una instancia técnica y ejecutora con capacidad para promover políticas, criterios, mecanismos de formulación, evaluación, aprobación y mercadeo de proyectos, convirtiéndose en un líder mundial en la implementación conjunta.

Señala que como un ejemplo real de desarrollo sostenible, basta indicar que de 15 proyectos de todo el mundo, aprobados por la iniciativa de los Estados Unidos, 8 fueron presentados por el Gobierno de Costa Rica. Además de otro proyecto con Noruega; se estima que por esta vía se han concretado proyectos por un monto de \$140 millones y se tienen en cartera otros por un monto de \$300 millones, actualmente pendientes de nuevas rondas de negociación.

También, en la tercera semana de setiembre pasado, se llevó a cabo en San José un congreso sobre la bús-

queda de soluciones a la contaminación del aire, con la participación de 50 delegados de igual número de países.

ARBORIZACIÓN URBANA Y EN CUENCAS

Costa Rica fue elegida para la vicepresidencia de la Convención MUndial de cambio climático, hecho que se dio este año.

El MINAE ha trabajado en forma coordinada con la Asociación de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras (ASECAN) con el objeto de crear corredores ambientales a lo largo de vía de las carreteras nacionales.

Con el ICE y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz 9CNFL) se han plantado 120 mil árboles en las diversass cuencas de los ríos, especialmente en la del Virilla. Se sembraron 8 mil árboles a orillas de la Autopista General Cañas, 20 mil a orillas de la carretera Braulio Carrillo y la carretera de circunvalación y 10 mil en el trayecto Siquirres-Limón. Además, se atendieron solici-



para el MINAE 1996

tudes de escuelas y colegios y grupos comunales a quienes se les donaron más de 20 mil árboles.

Se espera antes de finalizar este mes, la publicación en La Gaceta del reglamento forestal, instrumento jurídico que permitirá la puesta en marcha de los programas de reforestación y los incentivos para los diferentes grupos de agricultores en todo el país.

OTROS LOGROS

En el presente año se realizó un estudio sobre los usos de la tierra a fin de iniciar el ordenamiento territorial; determinándose que el área forestal nacional comprende aproximadamente 2 millones de hectáreas, lo que representa el 40% del uso general del país. Comprende los siguientes usos:

-Plantaciones forestales: por medio de los incentivos proporcionados por el Estado el país ha plantado más de 140 mil hectáreas equivalentes a un 3% del territorio nacional. En dicha área se han plantado 165 millones de árboles, reforestándose tierras de vocación forestal.

-Bosques naturales en propiedad privada: los estudios hechos demuestran que se cuenta con aproximadamente 400 mil hectáreas, el 8% de la totalidad del país, donde su función principal es la conservación y manejo.

-Bosques naturales protegidos por el Estado: el bosque en las áreas protegidas como son los parques nacionales, reservas biológicas, zonas protectoras, reservas forestales y refugios de fauna y vida silvestre, representan alrededor de 1,2 millones de hectáreas (24% del país).

En los parques nacionales y reservas biológicas, así como en los terrenos patrimonio del Estado, no se permite extraer árboles ya que son áreas destinadas a la preservación en forma absoluta. Es ahí, sin embargo, donde se realizan las labores de investigación de la biodiversidad junto al INBio y las universidades que se salva, estudia y usa la biodiversidad. Con el apoyo holandés se invierten \$12 millones en programas de investigación.

-Bosques secundarios: aspecto relevante que se da en el país es la regeneración del bosque secundario -entre 4 y 5 metros de altura-. Esto se da principalmente en fincas que anteriormente eran de uso pecuario; se calcula en forma muy conservadora que aproximadamente 260 mil hectáreas se encuentran en regeneración (5% del territorio nacional).

CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Durante este año se mantuvo una acción de asistencia y vigilan-



Levi Vega M./La República

Delegados de 50 países estuvieron el pasado mes de setiembre en la conferencia para examinar aspectos sobre la contaminación del aire. Asistieron científicos de diversas naciones.

cia muy importante en lo que respecta a la prohibición que señala el artículo 132 de la Ley de Conservación de Vida Silvestre. Se debe continuar la lucha y denunciar a quienes botan aguas servidas, aguas negras, desechos y cualquier sustancia contaminante en los manantiales, ríos, quebradas, arroyos y lagos.

Por otra parte, se firmaron una serie de convenios voluntarios con los cafetaleros, azucareros, porcicultores y bananeros, a fin de realizar acciones conjuntas que aseguren el cumplimiento de lo estipulado en dicho artículo.

Además, se creó el centro de prevención de crecidas e inundaciones en forma conjunta con la Oficina de Diagnóstico del Instituto Meteorológico que brinda servicios de alerta a la población civil, e información meteorológica a la Comisión Nacional de Emergencia.

CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

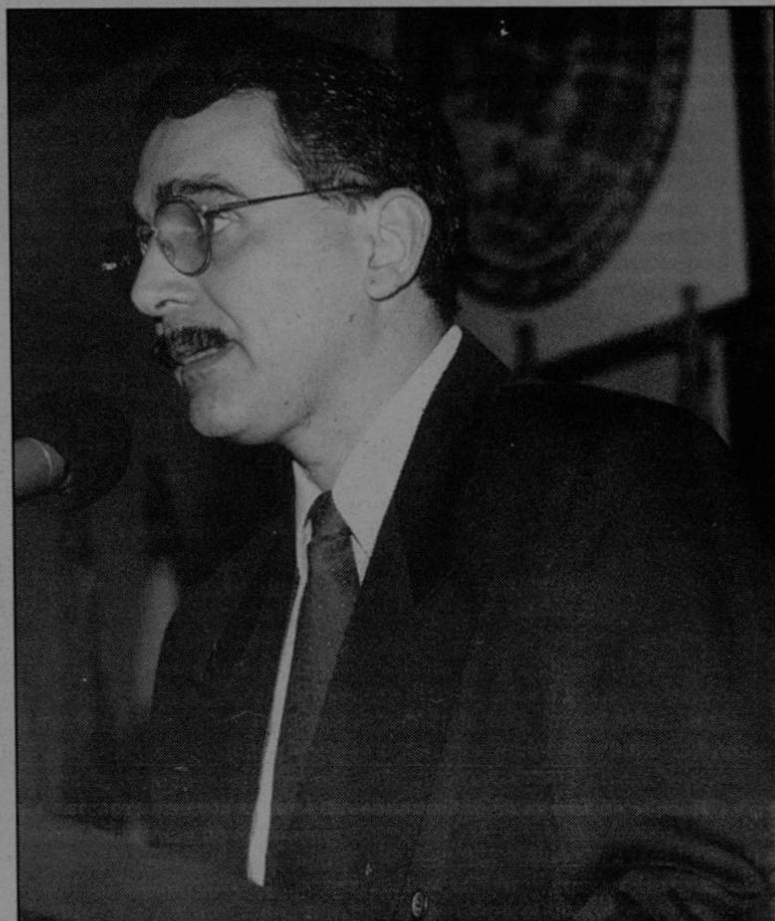
Este año también se trabajó en todas las áreas que involucra la Ley 7447, así como la publicación del reglamento de dicha legislación; lo que marca el inicio legal de la puesta en marcha, por lo que el MI-

NAE debe hacer las gestiones y acciones necesarias para garantizar el éxito de su aplicación. TRámites y control de los grandes consumidores de energía y 150 exoneraciones de bienes que utilizan fuentes nuevas de energía..

PARQUES NACIONALES

Del 21 al 25 de agosto pasado se celebró la Semana de Parques Nacionales como homenaje al expresidente Daniel Oduber Quirós. Esto como un reconocimiento al fallecido exmandatario, por el impulso, esfuerzo y apoyo, que recibieron los parques nacionales durante su administración. En la celebración se contó con la participación del señor Presidente de la República, Ing. José María Figueres Olsen; de la viuda del Oduber Quirós, doña Marjorie Elliot de Oduber y del Ministro de Ambiente y Energía, Ing. René Castro Salazar; así como de estudiantes y representantes de la sociedad civil.

A la vez se ha iniciado un proceso de certificación de guías para mejorar la educación y entretenimiento de los más de 700 mil visitantes a los parques nacionales.



Levi Vega M./La República

El titular del MINAE, Ing. René Castro Salazar emprendió este año una serie de acciones tanto en Europa como en Estados Unidos y Canadá, para traer a Costa Rica la sede de trascendentales foros mundiales. Ello le dejó al país ingresos por unos C5 mil millones.

RECUERDE QUE NO ESTA SOLO

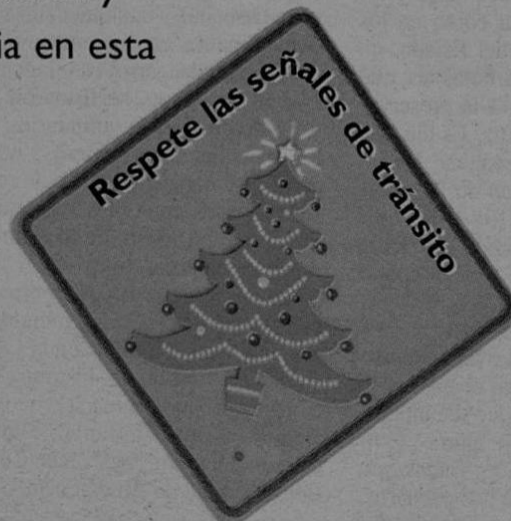


**muchos en casa
lo están esperando...**

Usted es parte de la ilusión y
la felicidad de su familia en esta
Navidad.

Permítales tenerlo a
su lado por muchos
años más.

¡Usted decide!



1997 Año de la Prevención de Accidentes de Tránsito

